



Proyecto Fondecyt Regular 1191269

De zonas de sacrificio a zonas de recuperación socioambiental: construcción participativa de criterios de gobernanza ambiental y bienestar en las bahías-puerto de Huasco, Puchuncaví-Quintero y Coronel, Chile

**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA DE
RECUPERACIÓN SOCIOAMBIENTAL EN ZONA
DE SACRIFICIO: EL CASO DEL HUMEDAL
BOCA MAULE, CORONEL**

Mayo 2021

Agradecimientos

Colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule

Catalina Uriarte

Gonzalo Fernández

Lía Cabrero

Pía Alegría

Sebastián Valenzuela

Equipo FONDECYT Regular N° 1191269

Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID)

Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT)

Índice

Introducción.....	6
Sobre el territorio de Coronel	7
Un panorama sociodemográfico de la comuna de Coronel.....	7
Desarrollo industrial en Coronel: Desde un territorio carbonífero a una zona de sacrificio.....	12
El origen de la mal denominación “Zona de sacrificio”	15
La innegable contaminación industrial se evidencia	16
El histórico pulmón verde de Coronel: Humedal Boca Maule	20
Amenazas al Humedal Boca Maule	22
Microbasurales.....	23
Carbonífera Cocke Car en Humedal Boca Maule.....	24
Rellenos en el Humedal Boca Maule	27
Camino hacia la protección del Humedal Boca Maule.....	28
La desprotección de los Humedales en Chile	29
La interminable espera ante la declaración del Humedal Boca Maule como Santuario de la Naturaleza.....	29
Una planificación territorial para el desarrollo económico e industrial.....	32
Contradicciones sobre la protección del Humedal Boca Maule	36
La defensa y recuperación del Humedal Boca Maule por la comunidad	37
Sentido de comunidad en Boca Maule	38
Recuerdos en el Humedal y la importancia de protegerlo	39
La lucha por la paralización del relleno del Humedal Boca Maule	40
Organizarse para recuperar y defender el Humedal.....	43
Conclusiones	46
Referencias Bibliográficas	47

Índice de figuras

Mapa N°1. Mapa Satelital de la ubicación geográfica de Coronel.....	7
Tabla N°1. Población por sexo e índice de masculinidad 2002 y 2017.....	8
Tabla N°2. Crecimiento Poblacional en Coronel desde el 2002 al 2017.....	9
Tabla N°3. Ingreso y pobreza multidimensional de algunas comunas de la Provincia de Concepción	10
Gráfico N°1. Tasa de denuncias de Violencia Intrafamiliar (VIF) en 2015, 2016 y 2017	11
Fotografía N°1. Piques de Buen Retiro en Ribera norte del Humedal Boca Maule	13
Fotografía N°2. Chimeneas humeantes en el Muelle Schwager, Coronel.....	14
Mapa N°2. Distribución de contaminación en el Gran Concepción.....	17
Fotografía N°3. Contaminación de Termoeléctrica Santa María en Coronel.....	18
Fotografía N°4. Desembocadura Humedal Boca Maule, Coronel.....	20
Fotografía N°5. Aportes Hidrológicos del Humedal Boca Maule	21
Fotografía N°6. Aves nativas que habitan en Humedal Boca Maule	22
Fotografía N°7. Microbasurales en Humedal Boca Maule.....	23
Mapa N°3. Mapas del sector norte del Humedal Boca Maule (Buen Retiro)	26
Fotografía N°8. Viviendas instaladas en el sector norte del Humedal	27
Mapa N°4. Área del Humedal Boca Maule propuesta para SN.	31
Mapa N°5. Proyectos de construcción o ensanchamiento de vías en el sector centro-norte de Coronel según el PRMC.....	33
Mapa N°6. Proyectos viales en el norte de Coronel según el PRMC	35
Fotografía N°8. Relleno del Humedal Boca Maule.....	41
Fotografía N°9. Afiches difusivos de manifestación para defensa del Humedal.....	42
Fotografía N°10. Concentración por la defensa del Humedal Boca Maule	43
Fotografía N°11. Jornada de Limpieza en el Humedal por parte del Colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule	45

Siglas

CASEN: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional

CONAMA: Comisión Nacional del Medio Ambiente

CMN: Consejo de Monumentos Nacionales

ENBD: Estrategia Nacional de Biodiversidad

FONDECYT: Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico

INDH: Instituto Nacional de Derechos Humanos

MMA: Ministerio de Medio Ambiente

MW: Mega Watt

PRC: Plan Regulador Comunal

PRMC: Plan Regulador Metropolitano de Concepción

RAMSAR: Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional

SEA: Servicio de Evaluación Ambiental

SEIA: Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental

SERVIU: Servicio de Vivienda y Urbanización

SIEDU: Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano

SN: Santuario de la Naturaleza

VIF: Violencia Intrafamiliar

Introducción

La presente sistematización de experiencia se enmarca dentro del proyecto Fondecyt Regular (1191269) titulado “De zonas de sacrificio a zonas de recuperación socioambiental: construcción participativa de criterios de gobernanza ambiental y bienestar en las bahías-puerto de Huasco, Puchuncaví-Quintero y Coronel, Chile”. Esta sistematización de experiencia en particular tiene como objetivo presentar el caso de recuperación socioambiental que ha iniciado el Colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule en la comuna de Coronel.

El Humedal Boca Maule es considerado un Pulmón verde de la comuna de Coronel por los propios habitantes, debido a su ubicación centralizada y por su aporte ecosistémico y socio-comunitario. No obstante, su protección ha sido abandonada por las autoridades medioambientales de la región, lo cual se ha visto reflejado en las diversas amenazas que han afectado al humedal, como es el caso de los rellenos, la contaminación domiciliaria e industrial, entre otras. Todo esto sumado al largo trámite que ha conllevado convertir el Humedal Boca Maule en Santuario de la Naturaleza, iniciado el 2013 ante el Consejo de Monumento Nacionales (CMN), y que hasta la fecha sigue pendiente.

Actualmente se está llevando a cabo el proyecto de “Parque Boca Maule”, si bien la construcción de este parque evitaría futuros rellenos y microbasurales en ese sector, existe aún otros sectores del humedal que quedarán desprotegidos. La carencia de una protección legal en el humedal conlleva a que desde el PRMC se proyecte la construcción y ampliación vial en el humedal, con el fin de conectar las instalaciones portuarias y los procesos industriales en la provincia de Concepción.

En este contexto, el proceso de recuperación de los espacios naturales por parte de la comunidad, promovido el último tiempo por el colectivo Boca Maule, son indispensables para evitar las futuras amenazas al humedal. La organización social realizada por el colectivo no sólo ha sido de gran aporte para el humedal, sino también para la propia comunidad, quienes han fortalecido su sentido de comunidad, apego con el humedal y el territorio donde habitan. El empoderamiento de los espacios comunes por sus habitantes hace que el territorio cobre vida y deje de ser visto como un espacio “vacío” por quienes buscan apropiarse y expropiar los bienes naturales para beneficio económico y/o individual.

A causa de que las amenazas al humedal Boca Maule aún no se detienen, tanto el colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule, como vecinos y vecinas del sector y alrededores, se encuentran trabajando en conjunto para futuras actividades con el propósito difundir y concientizar las problemáticas y amenazas al humedal, el cual presenta un gran valor ecosistémico, cultural y comunitario para Coronel.

Sobre el territorio de Coronel

La comuna de Coronel durante años ha sido reconocida por las importantes actividades carboníferas que se realizaron durante el siglo XX, dejando vestigios en la arquitectura de los sectores más antiguos de la comuna, lugares que se fueron construyendo en conjunto con el desarrollo minero de esos tiempos. Desde a fines del siglo XX, la comuna ha presentado un fuerte desarrollo industrial, lo que ha hecho que reciba el nombre de Zona de sacrificio, producto de los agravantes problemas de contaminación ocasionados en el entorno y en los habitantes.

La comuna de Coronel se ubica en el centro-sur de Chile (en la mitad geográfica de Chile Continental), perteneciente a la provincia de Concepción de la región del Biobío. Coronel tiene una superficie total de 279 km², donde 99 km² forma parte de la superficie urbana y 180 km² rural. Esta comuna limita al norte con San Pedro de la Paz y Chiguayante, al sur con Lota y Santa Juana, al este con Hualqui y al oeste con el Océano Pacífico y con la Isla Santa María, que forma parte de la comuna de Coronel.

Mapa N° 1. Mapa Satelital de la ubicación geográfica de Coronel



Fuente: Elaboración propia a través de Google Earth

Un panorama sociodemográfico de la comuna de Coronel

En relación a los datos sociodemográficos, la comuna de Coronel tiene un total de 116.262 habitantes (Censo, 2017)¹, donde el 52% de la población son mujeres y el 48%

¹ Consultado 29 de enero 2021 desde <http://resultados.censo2017.cl/>

hombres (ver tabla N°1). En la comuna de Coronel el índice de masculinidad (un hombre por cada 100 mujeres) pasó de un 95,9 el 2002 a un 92,2 el 2017, situación similar ocurrió en la región del Biobío. Estos datos dan cuenta de un elevado crecimiento de la población femenina durante el último tiempo. Del total de la población, el 97,3% vive en área urbana y el 2,7% en área rural.

Tabla N°1. Población por sexo e índice de masculinidad 2002 y 2017

1.2 Población por sexo e índice de masculinidad 2002 y 2017						
Unidad Territorial	Año 2002		Año 2017		Índice Masculinidad	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2002	2017
Comuna de Coronel	46.766	48.762	55.799	60.463	95,91	92,29
Región del Biobío	915.200	946.362	983.317	1.054.097	96,71	93,29
País	7.447.695	7.668.740	8.601.989	8.972.014	97,12	95,88

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

Durante el último tiempo Coronel ha experimentado un acelerado crecimiento poblacional, esto se evidencia con la cifra de variación que se contempla desde el 2002 al 2017, la cual corresponde a un 21,7%², mientras que la región del Biobío alcanza una variación de 9,45% significativamente menor. De acuerdo a lo enunciado por la comunidad, este crecimiento ha generado un aumento de las industrias inmobiliarias que durante unos años vienen amenazando los humedales y lagunas que se encuentran en estado de abandono en Coronel.

² Consultado el 2 de mayo 2021 desde https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2017&idcom=8102

Tabla N°2. Crecimiento Poblacional en Coronel desde el 2002 al 2017

1.1 Población total Censo 2002 y Censo 2017			
Territorio	Censo 2002	Censo 2017	Variación (%)
Comuna de Coronel	95.528	116.262	21,7
Región del Biobío	1.861.562	2.037.414	9,45
País	15.116.435	17.574.003	16,26

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

Con respecto a los datos de desarrollo social entregado por la Casen (2015), el promedio del ingreso monetario mensual por hogar de la comuna de Coronel corresponde a 551.102 pesos, aproximadamente 200.000 pesos bajo del promedio de ingresos por hogar en Chile (858.987)³. Al observar el porcentaje de personas en situación de pobreza según el ingreso en la tabla N°1, se obtiene que la comuna de Coronel alcanza un 14,5% de pobreza, superior a la comuna de Concepción, Talcahuano, Chiguayante y Hualpén y al total del país. Sin embargo, este panorama cambia cuando se analiza el porcentaje de pobreza multidimensional en las comunas de la provincia de Concepción, viéndose un aumento de la pobreza en todas las comunas, excepto en Talcahuano. Este aumento se debe a que el indicador de pobreza multidimensional incorpora cinco dimensiones las cuales son; Educación, Salud, Trabajo y seguridad social, Vivienda y Entorno, y Redes y Cohesión Social. De esta manera, quienes se encuentran dentro del porcentaje de pobreza multidimensional son personas que residen en hogares que mantienen carencia total en los 15 indicadores correspondientes a las cinco dimensiones nombradas (Casen 2015).

Los datos analizados en la tabla N°3 parecieran indicar que la comuna de Coronel no mantiene grandes brechas de desigualdades dentro de la comuna, contrario de lo que sucede con la comuna de San Pedro de la Paz que mantiene un promedio de ingresos mensuales altos, pero así también su porcentaje de pobreza multidimensional es alto en comparación al resto de las comunas. No obstante, estos datos no indican que la comuna de Coronel no mantenga datos preocupantes a nivel de pobreza, sobre todo considerando que es una comuna considerada como una zona de sacrificio, concentrando grandes niveles de contaminación y problemas a la salud.

³ Recuperado el 18 de enero desde http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/indicadores_reg_com_2015.php

Tabla N°3. Ingreso y pobreza multidimensional de algunas comunas de la Provincia de Concepción⁴

Comunas de la provincia de Concepción ⁵	Promedio Ingresos mensuales por hogar	Porcentaje de pobreza multidimensional	Porcentaje de Personas en situación de pobreza por ingresos	Número de Habitantes ⁶
Concepción	783.715	13,4	11,6	223.574
San Pedro de la Paz	1.045.756	17,9	14,5	131.808
Talcahuano	637.623	11,4	12,9	151.749
Coronel	551.102	15,8	14,5	116.262
Lota	522.102	23,3	20,1	43.535
Chiguayante	672.497	15,3	13,9	85.938
Hualpén	597.693	17,1	10,2	91.773
Penco	560.682	19,0	17,3	47.367
Región del Biobío	633.081	19,2	17,6	1.556.805
Total (Chile)	858.987	20,0	11,7	17.574.003

Fuente: Elaboración Propia

En relación al acceso a servicios básicos, de acuerdo a los datos de la CASEN 2015, la comuna de Coronel presenta un porcentaje de 1,6% de los hogares carentes de servicios básicos, a nivel regional esta cifra aumenta a un 4,1% y a un 3,6% a nivel nacional.

De acuerdo de los datos educacionales, el promedio de escolaridad en la comuna de Coronel es de 10,5 años (Censo, 2017), por debajo del promedio de los años de escolaridad en Concepción (12,4 años) y a nivel nacional (11,1 años). Los resultados obtenidos del registro social de hogares⁷, muestran que el 1,3% de los/as niños y niñas de educación básica presentan rezago escolar, frente al 1,1% a nivel nacional.

Las personas que se encuentran en el Registro Social de Hogares que no tienen educación media completa en la comuna de Coronel es de 44,3%, mientras que en Concepción es de 36,1% y a nivel nacional de 43,4%⁸. Es decir, el porcentaje de personas en Coronel que no han completado la educación media de acuerdo al Registro Social de Hogares supera tanto a la capital de la Provincia, Concepción y al porcentaje promedio a nivel nacional. No obstante, no lo hace así con el porcentaje de la región del Biobío, el cual alcanza un 58,4%, esto se debe a que existen comunas de esta región que mantienen niveles de escolaridades inferiores que la comuna de Coronel.

La tasa de mortalidad general e infantil en Coronel es de 5,5, cifra que se ubica por debajo del promedio de la región del Biobío la cual presenta una tasa de 6,1 y 7,5

⁴ Datos obtenidos de la CASEN 2015

⁵ Se consideraron sólo las comunas más cercanas a Coronel

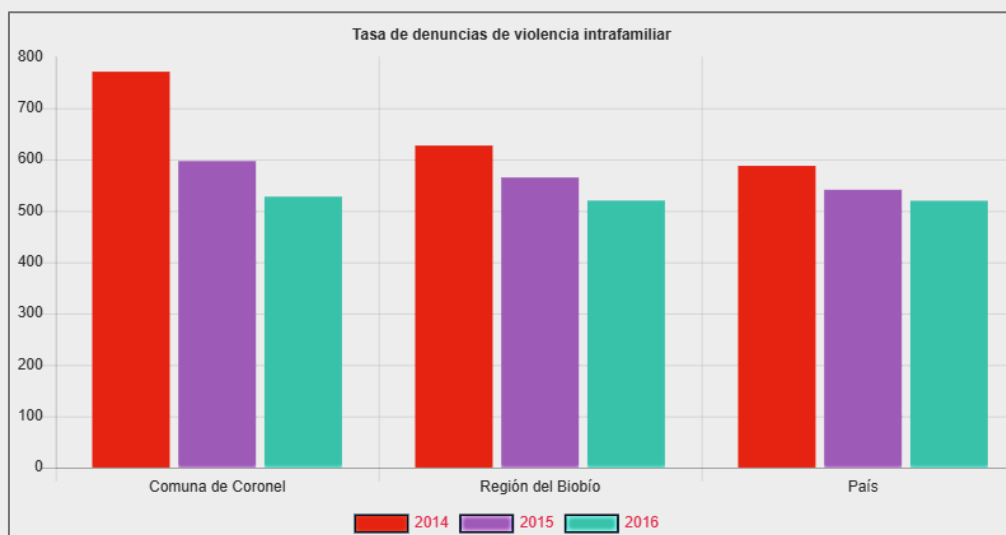
⁶ CENSO (2017), consultado en <http://resultados.censo2017.cl/>

⁷ Registro Social de Hogares a través de Sistema Integrado de Información social con desagregación territorial del Ministerio de Desarrollo Social y familiar, consultado el 19.01.2021 de <http://siist.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>

⁸ Ídem

respectivamente. Los datos sociales que preocupan son de las denuncias de Violencia Intrafamiliar (VIF), las cuales en el 2015 alcanzaron una cifra superior al de la región y al nivel nacional (ver gráfico N°1)

Gráfico N°1. Tasa de denuncias de Violencia Intrafamiliar (VIF) en 2015, 2016 y 2017



Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional

En el 2015 Coronel alcanza una tasa (c/ 100.000 habitantes) de denuncias de Violencia Intrafamiliar de 457,9 superior a la tasa de la Provincia de Concepción (442,2), de la región del Biobío (451,9) y del País completo (419,5). En el gráfico N°1 se puede observar que la comuna de Coronel disminuyó la cantidad de denuncias de VIF desde 2014 al 2016, no obstante, su cantidad sigue siendo superior en comparación con la región del Biobío y del País⁹. Todo esto considerando que la región del Biobío alcanzó el tercer lugar a nivel nacional por concentrar la mayor cantidad de delitos de Violencia Intrafamiliar (VIF) contra las mujeres durante el periodo de 2005 al 2018¹⁰

Si nos aproximamos a revisar los datos de la comuna de Coronel en relación al entorno, podemos observar que de acuerdo a la medición de hogares con entornos carentes de equipamiento básico o expuestos a contaminación, la comuna de Coronel alcanza un 19,8%, superando ampliamente al resto de las comunas de la Provincia de Concepción, las cuales concentran como máximo 9,4% (porcentaje correspondiente a Hualpén, considerada una comuna con alta contaminación producto de la presencia de ENAP) con excepción de Lota que alcanza un 15,3%, indicador más cercano al de

⁹ Consultado el 2 de mayo desde https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/27391/1/BCN_GF_Evolucio_n_delitos_de_violencia_de_ge__nero_FINAL.pdf

¹⁰ Consultado el 2 de mayo desde https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/27391/1/BCN_GF_Evolucio_n_delitos_de_violencia_de_ge__nero_FINAL.pdf

Coronel¹¹, lo que se debe a su cercanía geográfica. A nivel nacional este porcentaje corresponde al 9,9%, es decir, la comuna de Coronel presenta aproximadamente el doble de exposición a contaminación que el promedio del país.

A partir de los datos entregados por el Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (SIEDU), se obtiene que la Comuna de Coronel presenta 4,23 m² de áreas verdes públicas por habitante, muy por debajo del estándar de 10 m²/hab. En relación a este estándar, SIEDU ubica a la comuna de Coronel en la categoría “muy lejana a cumplir este estándar”¹². Estos datos nos demuestran de alguna manera una despreocupación de mejorar los estándares de vida y de proteger los ecosistemas naturales, aun cuando Coronel se posiciona en el primer lugar por concentrar la mayor cantidad de humedales a nivel nacional¹³, los cuales se encuentran amenazados producto del crecimiento poblacional y el desarrollo industrial. Si bien desde el CRAS de Coronel se ha generado un proyecto para hacer una conexión de parques urbanos en Coronel en conjunto a los humedales existentes, este aún no ha sido llevado a cabo ni valorado por las autoridades ambientales. Solamente hasta la fecha se proyecta la construcción de un parque en el humedal Boca Maule que sería parte del mismo proyecto, no obstante, es importante mencionar que hasta el día de hoy en Coronel no existe ningún parque Urbano.

Desarrollo industrial en Coronel: Desde un territorio carbonífero a una zona de sacrificio

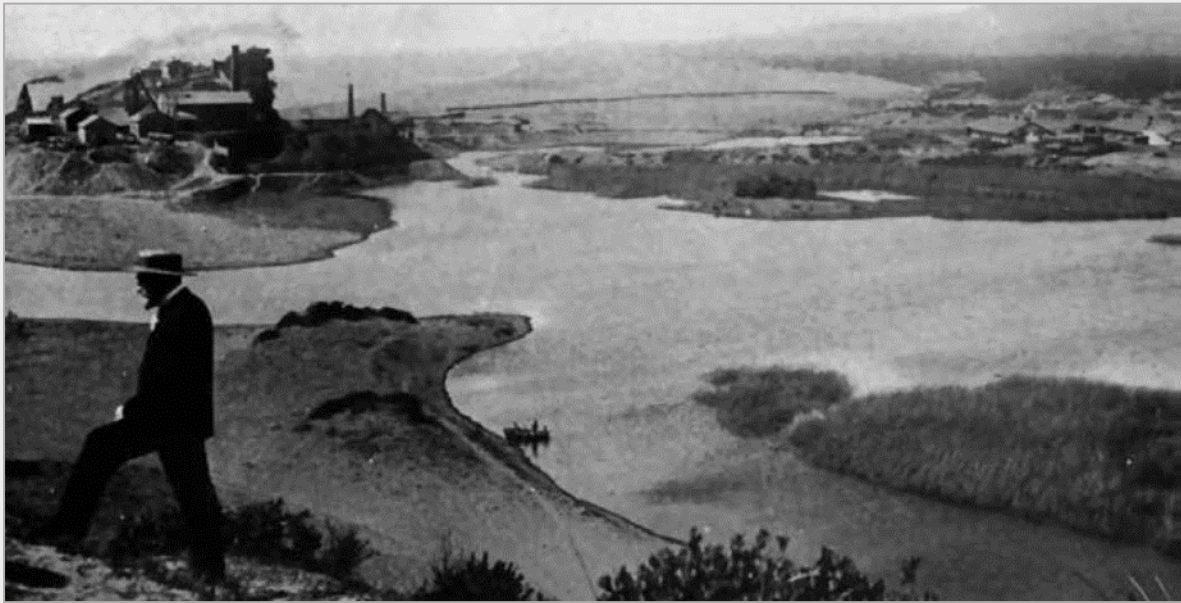
No se puede describir el desarrollo industrial en Coronel sin antes no mencionar el contexto sociohistórico que envuelve a esta ciudad, la cual durante el siglo XIX y XX fue reconocida por su producción carbonífera junto a Lota, alimentando de esta manera las calderas de diversas industrias.

La minería de carbón en Lota comenzó en 1852, mientras que en Schwager (Coronel) se configuró a partir del 1855. En el 1859 Guillermo Delano y Federico Schwager crearon la Compañía Carbonífera de Puchoco, la cual fue sectorizada en Puchoco y en Boca Maule, con Schwager a cargo de ésta última (Cartes, 2018). Siendo fundada oficialmente el año 1892 (Brito, 2018). La expansión de estas faenas “Compañía de Carbón de Puchoco”, “Puchoco” y “Boca Maule”, permitió el crecimiento del puerto de coronel, de las casas aledañas (Ortega, 1988) y así también de su población.

¹¹ Casen 2015, consultado en http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/indicadores_reg_com_2015.php

¹² SIEDU, consultado el 20 de enero 2021 desde http://siedu.ine.cl/cantidad_BPU_29.html#

¹³ Consultado el 20 de febrero desde <https://www.paiscircular.cl/ciudad/catastro-identifica-1-473-humedales-urbanos-en-chile-que-cubren-732-mil-ha-coronel-y-valdivia-son-las-comunas-con-mayor-numero/>

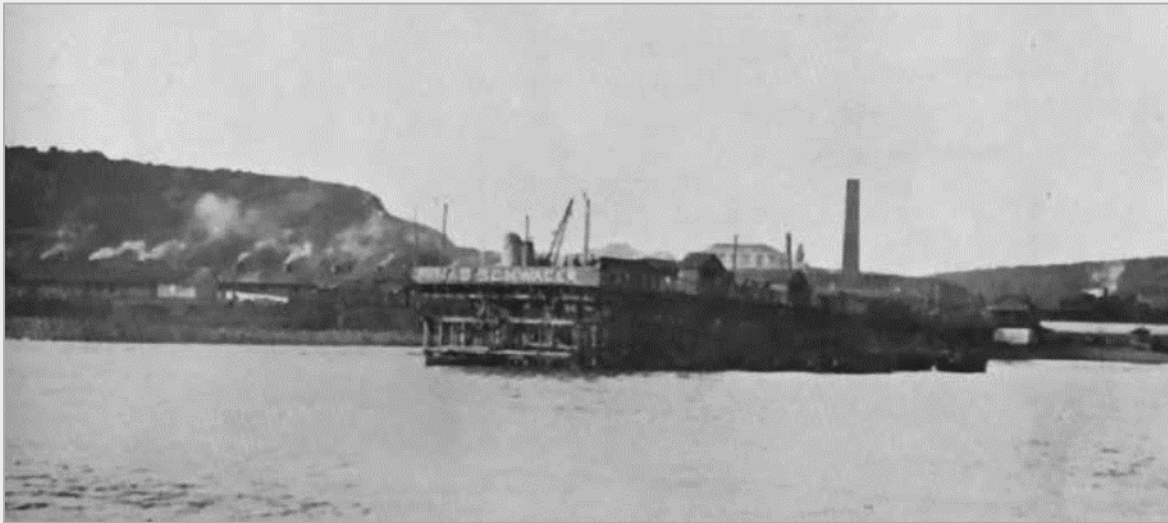
Fotografía N°1. Piques de Buen Retiro en Ribera norte del Humedal Boca Maule 1910

Fuente: Vistas de Chile

Si bien el desarrollo productivo de las minerías de Carbón en Lota y Coronel fueron creciendo con el tiempo, esto no significó la carencia de precariedad laboral en los mineros, donde las condiciones sanitarias eran deficientes, los sueldos eran bajos, y tampoco hubo inexistencia del trabajo (MMA, 2018).

Las condiciones a nivel social no eran las mejores, hubo mucha carencia en distintos ámbitos, incluso la falta del abastecimiento de agua potable era recurrente, obligando que la preparación de alimentos y el lavado diario personal se hiciera a través de aguas servidas, produciéndose con el tiempo enfermedades a causa la falta de higiene (Ortega, 1988: 2006 citado en Cartes, 2018)

El daño ambiental generado por las minerías carboníferas fueron diversas, es por esto que a nivel histórico se considera que estas actividades produjeron relevante deterioro y transformación del territorio. Entre las principales modificaciones estuvieron; el relleno de valles y humedales, levantamiento de cimas con residuos, tala de bosque nativo en la cordillera de Nahuelbuta, plantación forestal (Cartes, 2018), “quema intensiva y extensiva de carbón como combustible industrial y domiciliario, vertidos de residuos al mar, lavado de carbón en los esteros, entre otros” (MMA, 2018, p. 54).

Fotografía N°2. Chimeneas humeantes en el Muelle Schwager, Coronel

Fuente: Vistas de Chile. Santiago, 1910

La ubicación de Coronel con salida al mar (principalmente su estratégica ubicación en el Golfo de Arauco) permitió el desarrollo industrial y así también, la instalación y el crecimiento del puerto del Coronel. En el 1854 Coronel fue decretado puerto menor para exportación. La construcción del primer muelle se realizó en el 1856 y el segundo se hizo en el 1865. En el 1872 el puerto de Coronel es decretado Puerto Mayor, por su proyección y movimiento marítimo (Lagos, 1999). La instalación del Puerto de Coronel se efectuó el 1990, ocupando el borde costero que se situaba frente al casco histórico de la ciudad, este hecho rompió la relación de la comunidad con el mar, la cual se mantenía desde hace siglos, ya que existe evidencia arqueológica en Coronel de comunidades ancestrales que tenían una relación directa con el mar. Además, la instalación portuaria en Coronel, conllevó una gran contaminación ambiental producto de “dragados del fondo marino, vertido de aguas lastre, acopio y movimiento de contenedores, ruidos molestos, aumento de los flujos de vehículos de carga por la ciudad, entre otros” (Municipalidad de Coronel, 2016, p.4)¹⁴.

En la década de los 90' las mineras del carbón en Coronel y Lota son cerradas de manera definitiva, este cierre comienza a configurarse a partir de la instauración del modelo económico neoliberal - potenciada por la dictadura cívico-militar después del golpe del 1973- en el cual se comienza a fomentar la privatización y mercantilización, entre otras medidas (Brito, 2018). Durante este periodo Chile comienza a posicionarse en los mercados internacionales, firmando el tratado de libre comercio con Europa y los

¹⁴ Municipalidad de Coronel. (2016). Propuesta Ambiental de la Municipalidad de Coronel, en el contexto del Programa de Recuperación de Territorios Ambientalmente Vulnerables del Ministerio del Medio Ambiente, en adelante Programa de Recuperación Ambiental y Social (PRAS) y Consejo de Recuperación Ambiental y Social (CRAS) de Coronel. Consultado desde <https://www.terram.cl/carbon/2015/11/propuesta-ambiental-de-la-municipalidad-de-coronel/>

países del Asia Pacífico, así ocurre la reconversión minera que permite la llegada del carbón desde otros países con precios más competitivos y mayores contenidos de azufres (MMA, 2018).

El origen de la mal denominación “Zona de sacrificio”

Antes de la llegada del modelo neoliberal a Chile, este estaba pasando por el proceso denominado industrialización, donde predominaban industrias nacionales a modo de buscar el desarrollo productivo (Brito, 2018). Es por esto que el escenario industrial en Coronel, en ese entonces, estaba compuesto principalmente por las minerías a Carbón y de la Termoeléctrica Bocamina I (128 MW), que fue instalada en el 1969 a modo de utilizar el carbón explotado en las minerías (MMA, 2018) en un contexto de cesantía y crisis económica.

La entrada del modelo neoliberal en Chile se vio reflejado en Coronel con la aprobación del nuevo Plan Regulador Comunal (PRC) del 1983. Desde el 1990, el territorio se fue transformando rápidamente. Durante esta época no sólo se instaló el puerto de Coronel, sino también industrias pesqueras en el cordón Industrial Escuadrón. En este sector se concentraron diversas industrias ubicadas frente a la Playa Escuadrón de la Bahía de Coronel, “especialmente, pesqueras, fábricas de harina de pescado, aserraderos, industrias químicas, metalmecánicas, y otras actividades productivas” (MMA, 2018, p. 55).

Las industrias instaladas durante este tiempo, carecían de una regulación ambiental, ya que en el PRC del 1983 era inexistente, el componente ambiental se incorporó recién en el PRC del 2013, es decir, aproximadamente treinta años después de su creación. A fines de la década de los 90 se comienza a crear instrumentos regulatorios a nivel territorial y ambiental, “como la ley N°19.300 de Bases Generales del Medio Ambiente (1994), el Reglamento del Servicio de Evaluación Ambiental (1997), SEA y la actualización del Plan Regulador Metropolitano de Concepción (2003)”. Pese a la creación de estos nuevos instrumentos, no existieron fiscalizaciones ni mediciones que regulen la contaminación y producción de las industrias, desregulación que ocasionó hasta el día de hoy un agravante deterioro ambiental (Municipalidad de Coronel, 2016, p.)¹⁵.

Agravando aún más la concentración industrial en Coronel, en enero del 2008 comienzan a construirse la termoeléctrica Santa María de Colbún (342 MW) y la termoeléctrica Bocamina unidad II (350 MW), comenzando ambas su funcionamiento el año 2012 con fuertes oposiciones de la comunidad.

En el 2014, se estimaba que la superficie industrial constituida por los Parques Industriales Escuadrón 1 y 2 y el Parque Industrial de Coronel, era de 730 hectáreas de

¹⁵ Municipalidad de Coronel. (2016). Propuesta Ambiental de la Municipalidad de Coronel, en el contexto del Programa de Recuperación de Territorios Ambientalmente Vulnerables del Ministerio del Medio Ambiente, en adelante Programa de Recuperación Ambiental y Social (PRAS) y Consejo de Recuperación Ambiental y Social (CRAS) de Coronel. Consultado desde <https://www.terram.cl/carbon/2015/11/propuesta-ambiental-de-la-municipalidad-de-coronel/>

superficie, conformando unos de los polos industriales más grande de Chile¹⁶. En el polo industrial norte de Coronel se concentran industrias de distintos sectores, bodegas y depósitos de distintas escalas.¹⁷

La actividad pesquera en Coronel es muy importante a nivel productivo, tanto a nivel regional como nacional. En esta comuna se localizan un importante núcleo de industrias pesqueras como Camanchaca, Orizon, Blumar, Ewos, Mar Profundo, Bahía Coronel, entre otras. A su vez, la actividad portuaria de esta comuna, la convierte en una ciudad-puerto más importante de la región y una de las más importante de Chile¹⁸.

La innegable contaminación industrial se evidencia

La contaminación ambiental producida por el sector industrial en Coronel es muy elevada, estas han impacto de diferentes formas el territorio y la comunidad. Las principales fuentes de contaminación han sido las grandes industrias como las termoeléctricas, generado un daño en la atmósfera a partir de la emisión de material particulado y dióxido de azufre. Los otros tipos de contaminación percibido por la comunidad han sido la “generación de ruidos molestos, explotación intensiva de los recursos marinos y acuícolas, vertido directo de residuos líquidos y sólidos y efluentes industriales al mar, succión de agua marina y emisión de riles y emisiones de residuos de terminales y puertos pequeros, además de la obstaculización del contacto directo entre los coronelinos y el mar” (MMA, 2018, p. 55).

El año 2006, Coronel (y el Gran Concepción) fue declarada zona de latencia por contaminación con material particulado respirable MP10, esto dado que el 2005 el informe presentado por la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) menciona que los índices de dióxido de azufre en Coronel tiene directa relación con el uso de carbón mineral como combustible, por lo tanto, la Central Termoeléctrica Bocamina I (única en ese tiempo)¹⁹ era la principal emisora de MP10 de todo el Gran Concepción, con 11.000 toneladas al año. En la siguiente fotografía se puede observar de color blanco las emisiones contaminantes de Bocamina I, a partir del punto de monitoreo. Los colores negros y rojos indican las zonas urbanas²⁰.

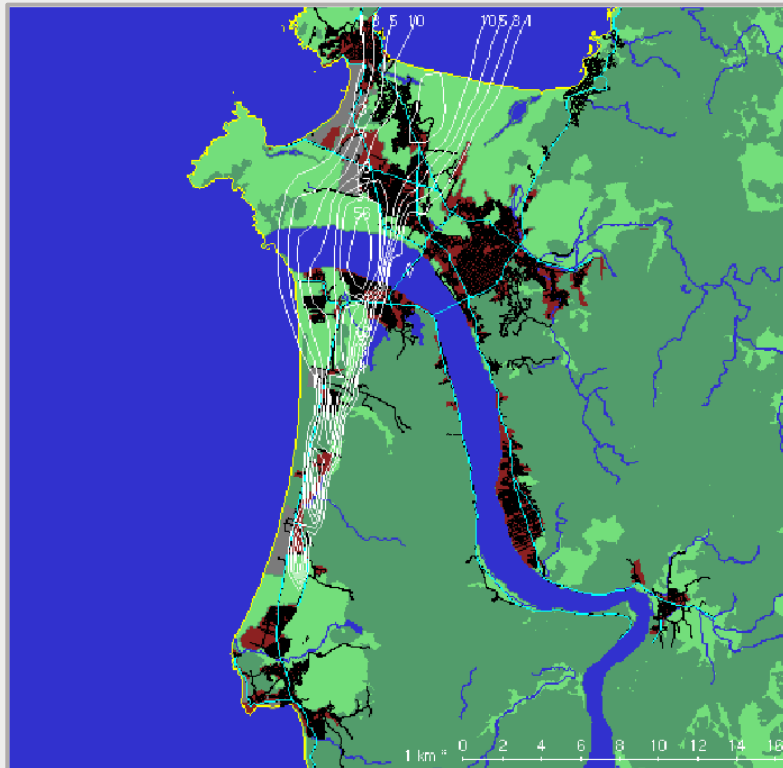
¹⁶ Consultado el 26 de Enero 2021 desde <http://www.ecoronel.cl/atlas-ambiental-de-coronel/medio-humano/aspectos-socioeconomicos/base-economica-productiva/actividad-industrial/>

¹⁷ Consultado el 26 de Enero 2021 desde https://www.senado.cl/appsenado/index.php?mo=tramitacion&ac=getDocto&iddocto=7527&tipodoc=docto_comision.

¹⁸ Ídem

¹⁹ La termoeléctrica Bocamina I fue construida en la década de los 70 en Coronel.

²⁰ Carrasco, M. (2013). Termoeléctricas y el impacto sobre la calidad del aire en Coronel. Recuperado desde <http://www2.udec.cl/~mcarrascow/informe.pdf>

Mapa N°2. Distribución de contaminación en el Gran Concepción

Fuente: CONAMA, 2005

En el mapa N°2 se puede observar que las comunas que se ven afectadas por el MP10 son parte de San Pedro de La Paz, Hualpén y Talcahuano. El 2008 a modo de mejorar la medición de la contaminación, se realizó un estudio que analizó el origen de la contaminación de MP10 y MP2.5. Los resultados confirmaron una pertinencia en la declaración de Zona latente en diez comunas del Gran Concepción, a partir de esto se propone poner énfasis en el control de las emisiones provenientes de la quema de biomasa y la generación de material particulado desde fuentes industriales²¹.

Lo más preocupante de la situación ambiental que describe el mapa N°2, es que pese a esta situación evidenciada por CONAMA, el 2008 se anuncia la instalación de dos nuevas unidades de termoeléctricas a carbón, que con el tiempo agravará aún más la contaminación ambiental, otorgando definitivamente la denominación de “Zona de sacrificio”.

²¹ Ministerio del Medio Ambiente. (2011). Anteproyecto de Plan de Prevención Atmosférico para las comunas del Concepción Metropolitano. Resolución Exenta N° 1612. Recuperado desde http://metadatos.mma.gob.cl/sinia/articles-51604_anteproyecto.pdf.

Fotografía N°3. Contaminación de Termoeléctrica Santa María en Coronel

Fuente: OCEANA, Claudia Pool

La ampliación de Bocamina y la instalación de la termoeléctrica Santa María de Colbún en Coronel dio origen a una serie de hechos que evidenciaron la contaminación acelerada en la comuna. Entre estos se encuentran los impactantes varamientos de especies marinas²², los metales pesados encontrados en la sangre en niñas/os²³, y diversos estudios realizados que han comprobado la existencia de contaminación en la comuna producto de los sectores industriales, principalmente desde las termoeléctricas a carbón.

El 2015 Coronel (junto a las otras comunas del Gran Concepción) es declarado como Zona Saturada a través del Decreto Supremo N°15, ya que la Norma Primaria para Material Particulado Fino Respirable MP2,5 como concentración diaria (50 ug/m3) se encontraba superada. Ante esta declaración se propone trabajar en un plan de descontaminación. El 2014 se lanza el Programa para la recuperación Ambiental y Social para Coronel y otras tres comunas de Chile, como un intento de resolver la contaminación ambiental en conjunto a representantes civiles, funcionarios públicos y representantes del sector industrial.

²² Consultado el 20 de febrero desde <https://www.24horas.cl/nacional/millones-de-langostinos-aparecen-en-playa-de-coronel-566949>

²³ Consultado el 20 de febrero desde <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-del-bio-bio/2019/06/06/confirman-que-10-ninos-de-coronel-tienen-niveles-de-metales-pesados-sobre-la-norma-en-sus-organismos.shtml>

En el contexto de estos antecedentes, Coronel junto a otras comunas de Chile (Huasco, Quintero-Puchuncaví, Tocopilla, entre otras) es considerada por el INDH como una Zona de Sacrificio, entendida por la Unión de Comunas de Zonas de Sacrificio (2014) como:

Aquellos territorios de asentamiento humano devastados ambientalmente por causa del desarrollo industrial. Esta devastación tiene implicancias directas en el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de las personas; derecho a la vida, a la salud, a la educación, al trabajo, a la alimentación, a la vivienda, etc. En estos territorios el daño ambiental ha significado la situación de vulnerabilidad y empobrecimiento de las comunidades. (Unión de Comunas de Zonas de Sacrificio, 2014)

Si bien este concepto fue definido y aceptado por el INDH, este comienza a usarse desde las organizaciones sociales y la propia ciudadanía, quienes a través de esta noción denunciaron las condiciones de contaminación que día a día vivían en sus localidades exigiendo justicia ambiental (Folchi, 2020).

El histórico pulmón verde de Coronel: Humedal Boca Maule

El Humedal Boca Maule se encuentra emplazado en el centro poniente del área urbana de Coronel, en el Golfo de Arauco. Su extensión aproximada es de 65 hectáreas de superficie. Se destaca por ser de alto valor natural y paisajístico, con una “biodiversidad de aves y vegetación predominantemente hidrófila de juncos, totorales, remanentes de árboles nativos a lo largo de sus riberas”. Esta riqueza de flora y fauna fueron antecedentes para que el 2003 sea reconocido por la “Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad de la Región del Biobío” como Sitio Prioritario de Conservación, denominado “Sistema de Humedales y Lagunas de la Intercomuna Concepción” (Municipalidad de Coronel, 2012, p.10 y 11).

Fotografía N°4. Desembocadura Humedal Boca Maule, Coronel



Fuente: Depto. Asesoría Urbana, 2010. Municipalidad de Coronel

Los esteros que confluyen en el Humedal Boca Maule, son microcuencas importantes provenientes de la Cordillera de Nahuelbuta, las cuales presentan escorrentías superficiales durante gran parte del año. Los principales cursos hidrológicos son: Estero La Posada (tiene su origen en las Lagunas La Posada y Junquillar, ubicada frente a la Papelera Forestal de Concepción), Estero Lagunillas (nace de pequeños cauces y vertientes subterráneas de la Cordillera de Nahuelbuta) y Esteros Maule y Villa Mora, el Estero más importante que cruza Coronel (se forma a partir de los drenajes de la Laguna Quiñenco) (Municipalidad de Coronel, 2012).

Fotografía N° 5. Aportes Hidrológicos del Humedal Boca Maule

Fuente: Municipalidad de Coronel

En el expediente técnico que realizó la Municipalidad de Coronel para postular el Humedal Boca Maule a SN, se identificó que 62 de las 69 especies registradas pertenecen a fauna nativo y/o endémica, siendo principalmente aves y anfibios. El humedal cuenta con al menos 54 especies de aves, donde 34 son aves que necesitan habitar en el humedal para reproducirse. Entre estas se encuentran especies que presentan reducidas densidades poblacionales, como es el caso de la Rara, el Chercán de las Vegas, la Tagua de Frente Colorada, entre otras (Municipalidad de Coronel, 2013).

Fotografía N°6. Aves nativas que habitan en Humedal Boca Maule



Chercán Común, Rara y Tagua Frente Roja. Fuente: Diego Reyes y Judd Patterso

Amenazas al Humedal Boca Maule

El Humedal Boca Maule es uno de los escasos lugares verdes sin gran presencia industrial que se ha podido conservar en Coronel. No obstante, esto no ha significado estar exenta de daños y contaminación. Durante el siglo XX a modo de obtener madera para las faenas mineras del carbón, se taló árboles nativos en el sector de Maule, e incluso se realizaron plantaciones forestales (Cartes, 2018). Durante los últimos años el Humedal Boca Maule se ha visto fuertemente amenazado por rellenos ilegales, microbasurales, construcción de centro de acopios industriales, construcción minera, entre otras amenazas. De acuerdo a la evaluación del estado de conservación del humedal realizada por el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), se observó: Contaminación de las aguas por cercanía a faenas mineras, abundancia de animales domésticos al interior del humedal, cercanía de áreas fuertemente urbanizadas produciendo una alta contaminación acústica (que ocasiona un daño en la fauna silvestre), presencia de basura doméstica, sectores usados como vertederos ilegales y botaderos de escombros y fragmentación del hábitat a partir de las prontas expectativas de la construcción de un camino de doble vía (Ordenanza 003624, 2015, CMN).

Microbasurales

Un problema recurrente en los humedales han sido los microbasurales que se forman en estos sectores. “Los márgenes del humedal se encuentran en estado crítico debido a la presencia de microbasurales en el área” (Municipalidad de Coronel, 2013)²⁴ Este problema también ha sido denunciado por los vecinos y vecinas del Humedal Boca Maule.

[...] no solamente quedan las empresas, quedan los microbasurales que se han ido formando. Tener que estar luchando día a día para que las personas no vengán a botar basura al humedal, porque nadie fiscaliza y las fiscalizaciones en realidad no terminan en nada, son multas y muy pocas veces cursan multas, lo demás queda en una investigación, entonces es frustrante a veces. (Lía Cabrero, Integrante del colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule).

Fotografía N°7. Microbasurales en Humedal Boca Maule



Fuente: Instagram Salvemos el Humedal Boca Maule

La formación de microbasurales a partir de la basura domiciliaria y los desechos industriales ha motivado campañas de limpieza por parte distintas organizaciones sociales. En el mes de agosto el colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule convocó a la comunidad participar en la limpieza del humedal. No obstante, desde las autoridades

²⁴ Municipalidad de Coronel (2013). Expediente técnico de solicitud de declaración Santuario de la Naturaleza Humedal Boca Maule. Plan verde Coronel 2050.

ambientales comunales no existe una activa participación con el fin de detener los microbasurales que son altamente dañinos para la flora y fauna del humedal.

Carbonífera Cocke Car en Humedal Boca Maule

La minera Don Pedro de carbón Cocke Car opera desde el 2004 en el cerro de Buen retiro, sector norte del Humedal Boca Maule. El último tiempo esta minera ha sido reconocida por sus escasas condiciones laborales de seguridad con sus trabajadores mineros, quienes en reiteradas ocasiones han hecho denuncia sobre las precarias condiciones laborales. En el 2012, dos trabajadores se quedaron atrapados durante 24 horas bajo 180 metros²⁵. A fines del 2017, tras la muerte de un minero por derrumbe, el sindicato de trabajadores acusa condiciones laborales precarias y sueldos impagos²⁶. No son muchos los antecedentes que se tienen sobre esta minera de carbón en relación a su contaminación en el lugar, sin embargo, en el 2015 el Seremi de Medio Ambiente recibe una denuncia anónima por evacuación de riles desde la planta de tratamiento y lavado de carbón correspondiente a la minera Don Pedro. El desenlace de este hecho conllevó a la inspección de las faenas por parte de las autoridades ambientales. De acuerdo a esta situación, el Seremi Lautaro Benítez menciona que no existen denuncias anteriores de contaminación, debido a que la minera opera antes de la elaboración del Plan Maestro de Recuperación del Humedal (2012)²⁷. Lo anunciado por el Seremi genera una enorme preocupación en relación a la contaminación ocasionada por esta minera antes de la creación del Plan Maestro.

La instalación de la minera de carbón en el sector no sólo trajo problemas de contaminación, sino también generó una nostalgia entre quienes recuerdan en su infancia haber visitado el lugar, que tiene una hermosa vista hacia la desembocadura al mar, el cual actualmente se encuentra totalmente cerrada al acceso público.

Nosotros cuando éramos chicos salíamos a jugar mucho a unos cerros que estaban al lado del humedal y lamentablemente, por ejemplo, había un cerro que estaba en la desembocadura del humedal, donde íbamos a jugar con mis amigos, teníamos alrededor de 10 años, y lamentablemente ya no podemos ir a ese cerro, no porque hace varios años lo transformaron en una mina de carbón y justo estaba al lado del humedal, tenía una vista hermosa aparte. (Gonzalo Fernández, Integrante del colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule)

En Mapa N°3 se puede observar un cambio en el territorio del humedal desde el 2002 hasta el 2019. En el mapa del 2002 se puede evidenciar que no existe aún la minera Don Pedro de Cocke Car, mientras que, en el mapa del 2009, se puede ver la minera

²⁵ Recuperado el 10 de febrero desde <https://www.emol.com/noticias/nacional/2012/05/23/541861/intendente-del-biobio-confirma-que-mina-buen-retiro-sera-cerrada-tras-rescate-de-trabajadores.html>

²⁶ Recuperado el 10 de febrero desde <https://resumen.cl/articulos/carbonifera-cocke-car-no-paga-sueldos-mineros-cumple-garantias-minimas-seguridad>

²⁷ Recuperado el 10 de febrero desde <https://www.terram.cl/2015/12/inspeccionan-mina-por-danos-a-humedal/>

operando. En el 2019 es posible visualizar una expansión tanto hacia el norte como hacia el sur de la minera. Además, en la parte inferior se puede ver cómo va avanzando el relleno del humedal con la instalación de nuevas viviendas.

Lo que es más choqueante para mí es cómo ha cambiado el entorno, uno día a día no lo nota, pero a la larga, uno si bien antes podía caminar por todo el borde del humedal, hoy en día uno llega a un punto que el borde se pierde y hay un relleno y ya no sigue su curso y ahora también pasó un tiempo que también hay una empresa, que no sé si es una minera, que está en la desembocadura, y antes la desembocadura era muy distinta, era muy distinta a lo que es hoy, y... eso también fue choqueante, como ver de chiquita, uno podía pasar y cruzar y todo (Catalina Uriarte, integrante del colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule).

De acuerdo a lo que comenta Catalina, la minera Cocke Car interrumpió el borde del humedal que desemboca en el mar, sitio que siempre suele ser habitado por distintas aves, debido a la conexión del estero con el mar.

Mapa N°.3. Mapas del sector norte del Humedal Boca Maule (Buen Retiro)



Fuente: Elaboración propia a través de Google Earth

Rellenos en el Humedal Boca Maule

Una amenaza recurrente al humedal han sido los constantes rellenos que se han producido durante algunos años. Como se menciona en el Plan Maestro de Recuperación Humedal Boca Maule (2012), existe una “estrechez de los márgenes del humedal generado por rellenos ilegales de propietarios ribereños que han ido ganando terreno hacia el Bien Nacional de Uso Público²⁸. Lo anterior se puede evidenciar claramente en los mapas presentados anteriormente (ver Mapa N°3).

Fotografía N°8. Viviendas instaladas en el sector norte del Humedal



Fuente: Gonzalo Fernández

En la fotografía N°8 se puede ver viviendas instaladas a orillas de la laguna del humedal, sector de nidificación de diversas aves nativas.

²⁸ Municipalidad de Coronel. (2012). Plan Maestro de Recuperación Humedal Boca Maule. Recuperado desde <http://www.e coronel.cl/espacios-verdes/plan-maestro-recuperacion-humedal-boca-maule/#:~:text=El%20objetivo%20central%20del%20Plan,para%20toda%20la%20comunidad%20coronelina>.

Un poco más al sur del lugar identificado en el mapa mostrado anteriormente (ver mapa N°3), a comienzos del 2020, vecinos y vecinas observaron que se estaba rellenando una gran parte del humedal, hecho que generó indignación total entre vecinos quienes han sido testigos de diversas amenazas al humedal. A partir de este hecho nace el colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule, en un principio, como un medio para difundir las amenazas y promover la protección del humedal, consolidándose más tarde como un colectivo integrado por vecinos y vecinas del sector, que tienen el propósito de organizarse para defender el humedal Boca Maule y luchar por una protección legal.

Camino hacia la protección del Humedal Boca Maule

Los humedales son definidos por la RAMSAR (Convención Internacional sobre los Humedales) como “extensiones de marismas, pantanos, turberas o aguas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluyendo las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de los 6 metro” (Hermosilla, 2018, p.17). Los humedales existentes se observan en distintas formas: En los lugares andinos se manifiestan como bofedales y vegas. En las zonas costeras se pueden presenciar como estuarios, marismas, albuferas (ingresos de mar), y en la Patagonia se pueden conocer como turberas²⁹.

Los humedales que existen en el territorio nacional equivalen a 5.589.633 hectáreas, del cual más de la mitad se ubica en la Región de Magallanes³⁰. La comuna que concentra la mayor cantidad de humedales es Coronel, con un total de 91, seguido por la ciudad de Valdivia, con 77. La comuna de Natales encabeza la lista con la mayor superficie de humedales, con un total de 155.416 hectáreas. En relación a los humedales urbanos, existe un total de 1.473 humedales en el país, lo que equivale a una superficie de 732.791. La región del Biobío concentra la mayor cantidad de humedales urbanos con 412 ecosistemas situados en los límites urbanos³¹.

La desaparición de los humedales producto de las amenazas antrópicas aumenta cada vez más. En el mundo se estima que desde el año 1700 han desaparecido el 87%³² de los humedales. Tan sólo desde el 1900, la desaparición de los humedales se concentra en un 64%³³. Entre las amenazas físicas más identificadas se encuentra la extracción del

²⁹ Consultado el 11 de febrero 2020 desde <https://mma.gob.cl/chile-tiene-18-mil-humedales-y-solo-el-2-de-ellos-cuenta-con-algun-tipo-de-proteccion/>

³⁰ Consultado el 9 de febrero 2021 desde <https://www.paiscircular.cl/ciudad/catastro-identifica-1-473-humedales-urbanos-en-chile-que-cubren-732-mil-ha-coronel-y-valdivia-son-las-comunas-con-mayor-numero/>

³¹ Consultado el 9 de febrero 2021 desde <https://www.paiscircular.cl/ciudad/catastro-identifica-1-473-humedales-urbanos-en-chile-que-cubren-732-mil-ha-coronel-y-valdivia-son-las-comunas-con-mayor-numero/>

³² Consultado el 10 de febrero 2021 desde <https://forecos.cl/2020/10/el-nuevo-mapa-de-los-humedales-en-chile-actualizacion-identifica-56-millones-de-hectareas/>

³³ Consultado el 10 de febrero 2021 desde <https://humedaleschile.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2017/10/en-peligro.pdf>

caudal de agua que los alimenta, el drenaje, los procesos de relleno que aumentan la sedimentación. En relación a las amenazas química, se encuentra la contaminación producto del uso de fertilizantes y pesticidas, y la descarga de residuos líquidos con alta concentración de nutrientes o químicos. Y entre las amenazas biológicas se identifican los animales domésticos depredadores como gatos y perros y la introducción de especies exóticas invasoras³⁴.

La desprotección de los Humedales en Chile

En Chile comienza una preocupación por los humedales cuando este se adhiere a la Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional (RAMSAR), tratado intergubernamental aprobado en el 1981. Este convenio obliga a Chile a comprometerse por la conservación y uso racional de los humedales y de incluir al menos un humedal en la Lista de Humedales de Importancia Internacional (Ministerio de Medio Ambiente, 2018). En el 1992, Chile firma el acuerdo de la Convención de la Diversidad Biológica de Río de Janeiro, ratificada con el Decreto Supremo N°1936 del Ministerio de Relaciones Exteriores. El 2005, desde CONAMA, se publica la “Estrategia Nacional para la Conservación y uso Racional de los Humedales en Chile” (Municipalidad de Coronel, 2013). Más tarde, Chile realiza un Plan Estratégico para la Biodiversidad 2017-2022, a modo de cumplir con las “20 metas de Aichi” que se propuso en la Conferencia de las Partes (COP-10) en Nagoya-Japón el 2010. El año 2018 se aprueba ejes estratégicos y planes de acción para La Estrategia Nacional de Biodiversidad (ENBD) 2017-2030 (Ministerio de Medio Ambiente, 2018)

Chile concentra 18 mil humedales y tan sólo el 2% cuenta con algún tipo de protección³⁵. Hasta la fecha existen 13 humedales declarados de Importancia Internacional o Sitios Ramsar, abarcando una superficie de 361.760. Estos sitios no corresponden a una protección formal, pero si oficial para los efectos del Sistema de Evaluación Ambiental. Sólo el 22% de estos sitios se encuentran bajo las categorías de áreas protegidas bajo la legislación nacional, a través de categorías como parque nacional o reserva nacional. De acuerdo a las áreas protegidas, sin incluir los sitios Ramsar, este alcanza 2,1 millones de hectáreas a nivel nacional, siendo la región de Magallanes y Antártica la que alcanza el mayor porcentaje de protección. La región del Biobío solo alcanza 1,2% de protección, lo que corresponde a 640 ha de humedales (Ministerio de Medioambiente, 2018).

La interminable espera ante la declaración del Humedal Boca Maule como Santuario de la Naturaleza

³⁴ Consultado el 10 de febrero 2021 desde <https://forecos.cl/2020/10/el-nuevo-mapa-de-los-humedales-en-chile-actualizacion-identifica-56-millones-de-hectareas/>

³⁵ Consultado el 10 de febrero del 2021 desde Consultado el 11 de febrero 2020 desde <https://mma.gob.cl/chile-tiene-18-mil-humedales-y-solo-el-2-de-ellos-cuenta-con-algun-tipo-de-proteccion/>

Se denomina Santuario de la Naturaleza a los sitios terrestres o marinos que cuenten con posibilidades para realizar estudios e investigaciones geológicas, paleontológicas, zoológicas, botánicas o de ecología y/o que posean formaciones naturales de conservación e interés para la ciencia y/o el Estado. El Consejo de Monumentos Nacionales se encuentra a cargo de la denominación SN, este tiene el rol de remitir un informe técnico sobre las nuevas declaraciones que realice el Ministerio de Medioambiente y, además, le corresponde pronunciarse frente al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), ante cualquier tipo de intervención en los SN. Por lo tanto, este tiene la facultad de autorizar actividades de excavación, pesca, caza, construcción o cualquier actividad que afecta a los SN, bajo el Permiso Sectorial N°78 (PAS 78).

La postulación del Humedal Boca Maule a SN lleva más de siete años en trámite, esta protección ha sido muy esperada por la comunidad de Coronel, especialmente por el sector de Maule, quienes desde hace mucho tiempo observan recurrentes amenazas en su entorno natural.

El 2008 el Humedal Boca Maule fue reconocido dentro del “Catastro de Humedales Costeros del Área Metropolitana de Concepción”. Entre los años 2011 y 2012, la Municipalidad de Coronel elabora el “Plan Maestro de recuperación del Humedal Boca Maule” como parte del “Pan Verde Coronel 2050” (Municipalidad de Coronel, 2013). El plan Maestro de recuperación se inicia el 2009 pero se retoma el 2011 producto del terremoto del 2010. Este plan tenía el objetivo de “delinear los criterios generales de integración, protección” del humedal Boca Maule, producto de su aporte a la fauna, al paisaje y a la comunidad, como espacio de entretención (Municipalidad de Coronel, 2012, p.7). A partir de estas fechas se comienza a trabajar en la protección como Santuario de la Naturaleza (SN).

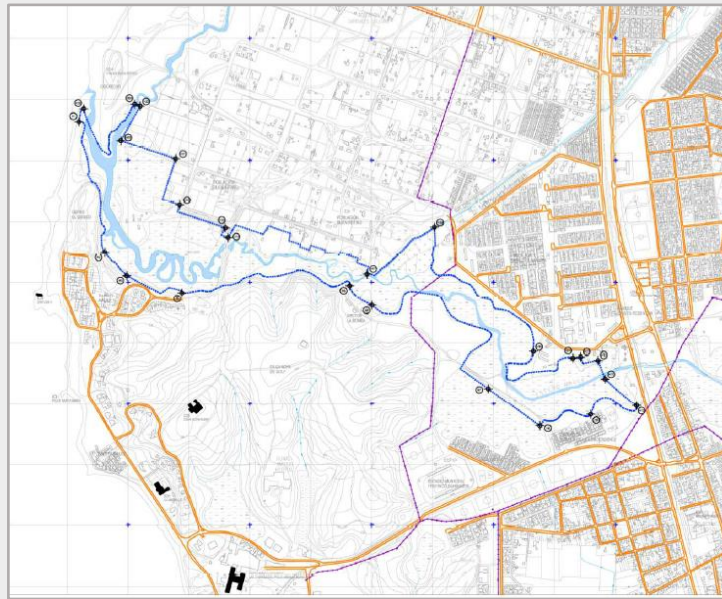
La propuesta de protección del humedal Boca Maule es una solicitud que nace desde la misma comunidad de Maule, de vecinos y vecinas y dirigentes de Junta de vecinos, quienes sienten hace mucho tiempo preocupación por las amenazas constantes en el humedal. Así lo menciona Ricardo Alarcón, arquitecto y vecino del sector de Maule:

(...) no es municipal, es nuestro, es de la comunidad, y lleva como diez años, ocho años. Ningún trámite de Monumento Nacional puede demorar tanto, uno puede pensar mil cosas, es raro, porque se declara o no se declara y se han pagado estudios. (Ricardo Alarcón, Arquitecto y vecino de Maule)

El 2013 la municipalidad de Coronel elabora un expediente técnico para solicitar la declaración del Santuario de la Naturaleza del Humedal Boca Maule ante el Consejo de Monumentos Nacionales. El área que se propone para SN abarca una extensión de 55.75 has, equivalente a 557.463 m², área correspondiente a Bien Nacional de Uso Público (BNUP) (Municipalidad de Coronel, 2013). El 2014 el CMN declara que el Humedal Boca Maule no cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 31° de la Ley de Monumentos Nacionales, ya que este se encuentra fuertemente intervenido, deteriorado, contaminado y fragmentado. Se argumenta que la región del Biobío presenta otros sistemas de humedales de mayor relevancia, producto de la presencia de aves migratorias. Las 69 especies nativas registradas en Boca Maule, de las cuales 3

pertenecen a anfibios nativos con Estado de conservación de vulnerable a casi amenazados, son considerados poco relevantes para el CMN. Se manifiesta también que el patrimonio natural del Humedal Boca Maule es de interés local y no regional ni nacional, razón por la cual no puede recibir la declaración de Monumento Nacional, ya que esta categoría es para bienes con relevancia que trascienda lo local (Ordenanza 003624, 2015, CMN). El 2016, luego del rechazo a la protección como Santuario de la Naturaleza del Humedal Boca Maule por parte del CMN, la Municipalidad de Coronel se preocupa de realizar estudios para actualizar la información sostenida en el último informe técnico, a modo de conseguir la protección de SN.

Mapa N°4. Área del Humedal Boca Maule propuesta para SN.



Fuente: Municipalidad de Coronel, 2013

El 2018 el Ministerio del Medioambiente realiza un Plan Nacional de Protección de Humedales 2018-2022, donde se priorizan 40 humedales a nivel nacional, los cuales en su totalidad abarcan aproximadamente 250 mil hectáreas, siendo la mayoría bajo la protección como Santuario de la Naturaleza. En la región del Biobío se identifican 11 humedales a proteger dentro de este plan, entre ellos el Humedal Boca Maule. (Ministerio de Medioambiente, 2018). Dentro del plan se espera que para el año 2019 el Humedal Boca Maule debiera ser declarado como Monumento Nacional bajo la protección Santuario de la Naturaleza, lo cual no se ha efectuado hasta la fecha (2021).

A mediados del 2020 se publica en el Diario Oficial la Ley N°21.202 -más conocida como Ley de Humedales-, que modifica cuerpos legales con el objetivo de proteger los Humedales Urbanos, los cuales el último tiempo han sido severamente amenazados. En este decreto se define que el Ministerio de Medio Ambiente será el encargado de definir los criterios mínimos para la protección de los humedales urbanos, mientras que las Municipalidades establecerán los criterios comunales de protección mediante ordenanzas. Bajo las bases de esta Ley, los proyectos que generen una alteración en los

humedales urbanos deberán someterse al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. La postulación a ser Humedal Urbano debe realizarse mediante las autoridades de la Municipalidad o del Ministerio de Medioambiente³⁶.

En agosto del 2020 se aprueba por el SERVIU el proyecto “Construcción Parque Humedal Boca Maule” el cual tiene contemplado un presupuesto de \$1.123.005.036³⁷. Este parque comprende una franja de 13.500 m², polígono considerado como zona típica “Sector Maule Schwager” y que se encuentra dentro de la postulación para convertirse en un Monumento Nacional bajo la categoría de Santuario de la Naturaleza (Diario Concepción, 2020)³⁸. Esta iniciativa de alguna manera buscará evitar que parte del humedal se siga contaminando con basura domiciliaria y de escombros de construcción, no obstante, es de preocupación de la comunidad que la construcción del parque intervenga de manera negativa en la biodiversidad del humedal. Por su parte el Colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule manifestó que no permitirán que la construcción de este parque implique una afectación al humedal. En respuesta a esto, el director de Medioambiente del Municipio informa que el proyecto contempla monitoreo arqueológico, calificación ambiental, paisajismo y mobiliario urbano y un centro de Educación ambiental³⁹.

Una planificación territorial para el desarrollo económico e industrial

Si bien la construcción del parque es un avance para la protección de un sector del Humedal Boca Maule, este no garantiza una protección total. Así lo manifiesta Gonzalo, integrante del Colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule. “Lamentablemente el Humedal no está legalmente protegido como Santuario de la Naturaleza, aunque sea parque y todo, lo pueden seguir destruyendo, por eso está en peligro” (Gonzalo Fernández, integrante del Colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule).

Sin embargo, pese a que se sigan realizando gestiones para alcanzar una protección legal del Humedal Boca Maule de carácter Monumento Nacional bajo la categoría Santuario de la Naturaleza, esta declaración no otorga del todo una protección. Esto sucede porque de acuerdo a los instrumentos de planificación territorial, “en toda el área correspondiente a la solicitud existen pertenencias mineras otorgadas tanto para exploración como para explotación, por lo que no se descarta el inicio de nuevas actividades productivas de este rubro” (Ordenanza 003624, 2015, CMN).

³⁶ Consultado el 11 de febrero de 2021 desde <https://mma.gob.cl/los-grandes-desafios-del-reglamento-de-la-ley-de-humedales-urbanos/>

³⁷ De acuerdo a lo que mencionan algunos consejeros del CRAS de Coronel, este proyecto fue priorizado en el PRAS y así también parte de los fondos entregados pertenece al mismo programa. Consultado el 2 de mayo 2021 desde <https://acortar.link/248la>

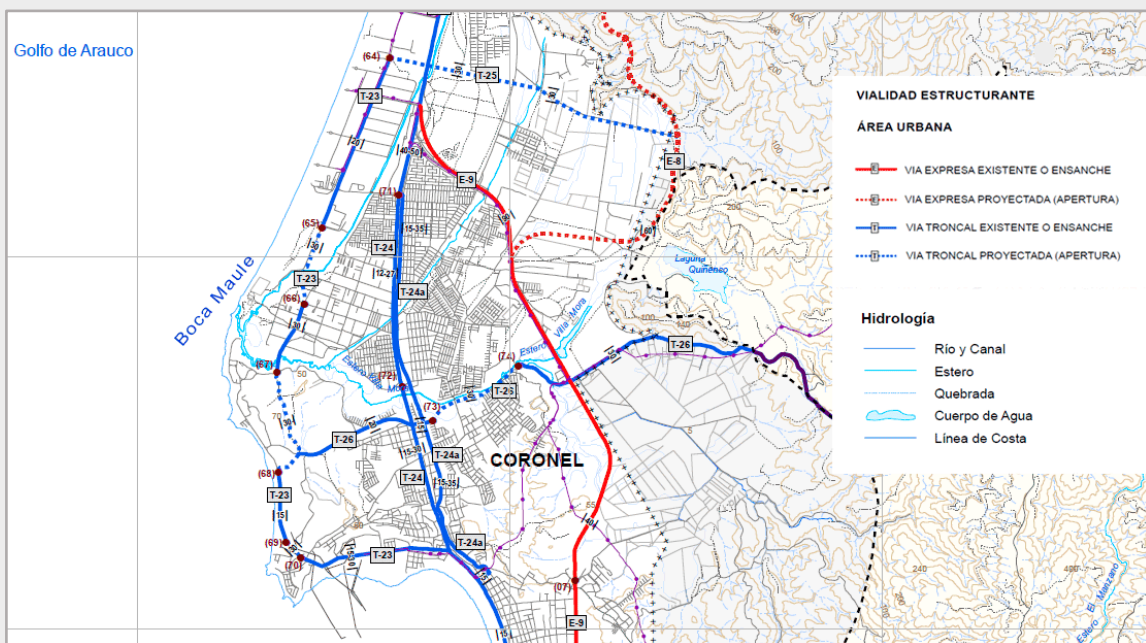
³⁸ Consultado el 11 de febrero desde <https://www.diarioconcepcion.cl/ciudad/2020/08/12/poligono-a-intervenir-en-boca-maule-es-monumento-nacional.html>

³⁹ ídem.

Esta desprotección obedece a que los instrumentos de planificación territorial se construyen principalmente para beneficiar el desarrollo económico y la expansión industrial. Esto se evidencia con la nueva modificación (N°11) del Plan Regulador Metropolitano de Concepción (PRMC) - vigente desde el 2003 - el cual comienza a gestionarse durante el 2016. El 2018 se realiza la Consulta Pública, donde se reciben 1500 observaciones, consultas y comentarios por parte de organizaciones sociales, particulares y organismos públicos y privados.

En la ordenanza del PRMC publicada en el 2020, se destina una parte de escuadrón de Coronel como zona donde se permiten industrias, grandes depósitos, bodegas y talleres industriales, las cuales pueden ser de carácter molestas y peligrosas. Mientras que, en otros sectores como otro sector de Escuadrón, Schwager, Puerto de Coronel y El Manco, sólo se permitirá procesos industriales de tipo molestas. En relación a las redes viales, que permiten principalmente transportar y conectar los procesos productivos en la Provincia de Concepción, se proyecta en Coronel la construcción o ensanchamiento de al menos 23 vías, estas se pueden observar en el mapa N°5.

Mapa N°5. Proyectos de construcción o ensanchamiento de vías en el sector centro-norte de Coronel según el PRMC



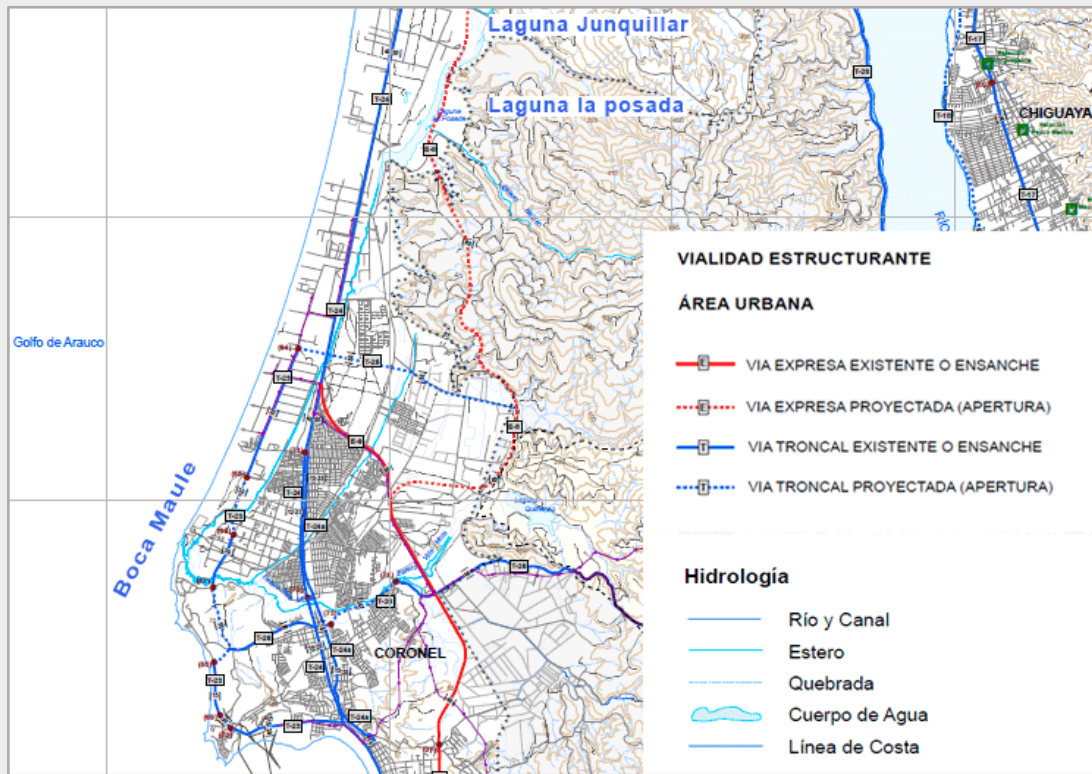
Fuente: Plano de viabilidad. Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2020)

Como se puede observar en el mapa N°5, las vías de color rojo pertenecen a las vías expresas, mientras que las de color azul a las vías troncales. Las dibujadas con línea discontinua son proyectos inexistentes y las líneas continuas pertenecen a vías existentes, y en algunos casos, pretenden ser ensanchadas. Al observar el sector del Humedal Boca Maule se puede identificar un tramo de vía que se proyecta construir a partir de la Av. Estero la posada (65) hasta Dalmiro Barriga (66), para luego continuar desde ésta, por una vía existente, hasta el punto Boca Maule (67) y desde allí se proyecta

construir un tramo hasta el punto de Costanera Schwager (68). Claramente estas construcciones viales significan una amenaza al humedal Boca Maule. La comunidad visualiza que la contaminación acústica será lo que más afectará al humedal, debido a que estas rutas son construidas principalmente como vías industriales.

La comuna de Coronel cuenta una gran red hidrológica compuesta por lagunas, esteros, humedales y acuíferos subterráneos, los cuales no han sido protegidos en los instrumentos de planificación territorial. Dentro de la nueva modificación del PRMC existen amenazas indirectas hacia los cuerpos de agua del Humedal Boca Maule, ya que existen otros proyectos viales que afectarán los esteros que componen este humedal. En el mapa N°5 se puede observar diferentes vías que cruzan el estero Villa Mora. Lo mismo ocurre con el estero La Posada, donde no sólo se amenaza su estero sino también su fuente origen producto a la Ruta Pie de Monte que se pretende construir desde San Pedro de la Paz hasta Coronel, el cual afectará directamente a la laguna La Posada (ubicada en Coronel, en el límite con San Pedro de la Paz) y a la Laguna Junquillar, ubicada un poco más al norte (ver mapa N°6).

Mapa N°6. Proyectos viales en el norte de Coronel según el PRMC



Fuente: Plano de viabilidad. Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2020)

La Ruta de Pie de Monte es un proyecto vial que busca ser una alternativa a la actual Ruta 160 que une la comuna de San Pedro de la Paz con Coronel. Esta ruta pretende cruzar los cerros y humedales de ese sector para conectar con la Concesión Vial Puente Industrial en el norte⁴⁰. Este último proyecto vial amenaza fuertemente el humedal Los Batros, mientras que la Ruta Pie de Monte lo hace con la laguna Junquillar y la laguna la Posada, ambos cuerpos de aguas que alimentan los esteros del humedal Boca Maule. Si bien los gestores de este proyecto dicen que esta ruta ayudará a resolver los problemas de congestión vehicular, es de saber por sus opositores que esta ruta beneficiará en su gran mayoría a las industrias inmobiliarias, forestales, entre otras, permitiendo que estas puedan ampliar su producción, ocasionando con el tiempo una mayor congestión vehicular, es decir, el problema inicial no será resuelto como se argumenta.

Una de las grandes críticas hechas por las organizaciones sociales y las comunidades al PRMC, son los cuestionables métodos de participación ciudadana, carente de participación vinculante y de diálogo con las juntas de vecinos⁴¹.

⁴⁰ Recuperado el 13 de Febrero 2021 desde http://www.concesiones.cl/proyectos/Paginas/detalle_adjudicacion.aspx?item=233

⁴¹ Consultado el 13 de febrero desde <https://www.diarioconcepcion.cl/politica/2018/07/14/plan-regulador-metropolitano-cores-y-minvu-difieren-en-torno-participacion-ciudadana.html>

Al igual que todas las planificaciones territoriales entre comillas, se hacen a puertas cerradas y se hacen por los intereses de pocos, esos pocos me refiero principalmente a las industrias, a la zona industrial, no hay un dialogo con la comunidad, con los pobladoras y pobladores, no se le preguntan a las personas en qué lugar quieren vivir o cómo quieren vivir, cómo se imaginan su ciudad, su comuna, y eso es super egoísta en el fondo (Lía Cabrero, integrante del colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule).

Un gran problema que se ha dado a lo largo de todos los conflictos socioambientales en Chile, está relacionado con la planificación del territorio a beneficio del desarrollo económico, la cual carece de una participación vinculante, otorgando a estos proyectos un carácter hegemónico de dominación extractivista, ya que las decisiones en torno a la zonificación industrial no son consultadas a la comunidad, quienes son fuertemente usurpadas del derecho de elegir cómo vivir en su territorio.

Contradicciones sobre la protección del Humedal Boca Maule

Es una contradicción que, por un lado, el Humedal Boca Maule integre la lista de los 40 humedales priorizados para el Plan Nacional de Protección de Humedales 2018-2022 y que, por otro lado, desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo se elaboren planes metropolitanos que buscan planificar los territorios comunales desde una posición de poder, los cuales tienen el principal objetivo de aumentar el desarrollo económico industrial permitiendo nuevas zonas para los procesos industriales y construyendo vías que conecten las zonas portuarias de la provincia de Concepción con las industrias extractivas. Así mismo, es totalmente contradictorio que mientras en Coronel se trabaja en el Programa por la Recuperación Ambiental y Social desde el MMA, existan planificaciones territoriales que busquen aumentar aún más los procesos productivos, permitiendo incluso el procesamiento y almacenaje de sustancias molestas y peligrosas, como es el caso del proyecto COPEC que se quiere instalar en el sector norte. Esta contradicción la percibe Lía Cabrera, quien menciona:

[...] el municipio empieza a colaborar con nosotros, estamos en mesa de diálogo para ver la administración del santuario, eso va bien encaminado, pero por otro lado, viene el plan regulador metropolitano y nos dice que nos va a pasar una carretera por sobre el humedal, y qué a va destruir unos de los cerros que yo te digo que son los pulmones verdes de Coronel, entonces uno dice, ¿cómo se articula esto?, ¿cómo conversan la ordenanza, los proyectos, la planificación territorial, el plan regulador metropolitano, lo que quieren los pobladores, las organizaciones?. No hay un dialogo. (Lía Cabrero, Integrante del Colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule y vecina de Maule).

Es preocupante que la categoría de Santuario de la Naturaleza como Monumento Nacional -por el cual lucha la comunidad-, no otorgue total protección a los humedales.

Esto se puede observar con el caso del humedal Los Batros, declarado Santuario de la Naturaleza⁴², y que actualmente se encuentra amenazado por el Puente Industrial.

Los instrumentos de planificación territorial permiten el desarrollo económico y la expansión industrial a través de los ajustes en los proyectos de vialidad estructurante, zonificación y normas urbanísticas. Estos instrumentos dan origen a las mal denominadas Zonas de sacrificios en las comunidades, las cuales pasan a ser “el patio trasero” de la región y del propio país. Al menos, así lo sienten algunas/os vecinas y vecinos de Maule e integrantes del Colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule. “Creo que tiene un estigma super grande, el tema de vivir en una zona catalogada como zona de sacrificio, es como sentirse el patio trasero de la región del Biobío (Lía Cabrero, integrante del colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule).

[...] es muy lamentable saber que tu comuna es zona de sacrificio, porque es como si tu comuna la dieran por perdida, de hecho, hablándolo en palabras más crudas, es como si tu comuna fuera uno de los basurales del país. (Gonzalo Fernández, integrante del colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule).

Tal como lo dice Svampa (2008), la construcción de Zonas de sacrificio se debe a una estrategia utilizada por los gobiernos para reordenar el territorio de acuerdo a las actividades extractivas, así en estos procesos se definiría cuales zonas serán consideradas como territorios “sacrificables” y cuáles serán eximidos. De alguna manera, esta selección se ve fuertemente influenciada por un lenguaje de valoración que considera algunos territorios como “improductivos” y/o “vacíos”, los cuales comúnmente son asociados a lugares marcados históricamente por la pobreza y la vulnerabilidad social.

La defensa y recuperación del Humedal Boca Maule por la comunidad

La importancia de la protección del humedal Boca Maule se debe a su reconocimiento como un humedal urbano que a partir de sus múltiples funciones ecosistémicas genera un gran aporte a la comunidad y al territorio. Sus principales funcionamientos ecosistémicos se identifican como la conservación de la diversidad biológica y como controlador hidrológico -generando estabilidad climática y evitando inundaciones-. Las condiciones biofísicas del humedal lo vuelven un sector con importantes componentes arqueológicos que proteger. Además, aporta a la comunidad un espacio de recreación y educación. Su característica de humedal urbano hace que su aporte a la comunidad se extienda hacia el sector centro de Coronel, el cual ha sido casi completamente envuelto por los procesos industriales, principalmente de pesqueras y el gran Puerto de Coronel (Municipalidad de Coronel, 2013)

⁴² Consultado el 14 de febrero desde <https://www.diarioconcepcion.cl/ciudad/2020/01/17/declaran-santuario-de-la-naturaleza-a-la-laguna-grande-y-el-humedal-los-batros.html>

Es precisamente por estas funciones biofísicas y sociales que aporta el humedal al ecosistema, se vuelve fundamental su protección. Además, tal como lo manifiestan los integrantes del colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule, es indispensable proteger las distintas especies que habitan este lugar. Así lo enuncia el ingeniero ambiental Sebastián Valenzuela, quien además es vecino del sector Maule y parte del colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule.

Si empiezas a hacer un relleno del humedal Boca Maule, vas a afectar si o si el curso hidrológico de esas aguas, por un lado, puede traer problemas de inundación, aguas arribas y lo otro obviamente es por el cuidado de la vegetación nativa que está en ese sector, el cuidado de las especies. El sector que se está relleno era un sector como de pajonales, como ya los pajonales no son atractivos turísticamente, pero en estos sectores anidan muchas especies, muchas especies (Sebastián, integrante del colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule).

Para algunas/os vecinas/os e integrantes del Colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule, la motivación para defender el humedal Boca Maule no sólo radica en su contribución a la especie humana, sino también por querer proteger la naturaleza, sus ecosistemas y las diversidades de especies que habitan. “Uno de repente cae en eso de que «todo lo que humedal aporta al ser humano», pero en el fondo el humedal es el hogar de muchas especies” (Lía Cabrero, integrante del Humedal Boca Maule y vecina de Maule). Sumado a estas palabras, Gonzalo expresa:

[...] Es ser recíproco, estos ecosistemas tanto me han dado a mí psicológicamente hablando, me han contenido, me han protegido, me han cuidado, me han salvado, que ahora me toca a mí darles a ellos (Gonzalo Fernández, integrante del colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule y vecino de Maule)

La idea de ser recíprocos con la naturaleza, se opone a la visión dicotómica que busca separar la naturaleza del humano con el fin de dominar y apropiarse de los recursos naturales únicamente a beneficio antrópico. En este sentido y de acuerdo a la visión recíproca con la naturaleza, Machado (2017) habla de giro biocéntrico haciendo referencia a que actualmente existe una perspectiva donde los individuos se sitúan en comunidades de cooperación, reciprocidad, diversidad y complementariedad con la naturaleza.

Sentido de comunidad en Boca Maule

La comunidad de Maule y sus alrededores durante muchos años ha generado una pertenencia al territorio y un sentido de comunidad, lo que ha sido indispensable para la protección del humedal y su lucha para que éste se convierta en un Monumento Nacional. Este arraigo territorial data desde los inicios de las actividades carboníferas, donde en Maule se encontraba el sector residencial de quienes estaban relacionados a las actividades mineras o portuarias. Desde allí hasta la fecha se gesta una fuerte pertenencia al lugar con una fuerte identidad minera y territorial por parte de la comunidad de Maule.

Aquí en Maule pasa algo super bonito, en algún momento Maule fue como un sector residencial, en donde vivían familias, por lo tanto, todos nos conocemos, yo creo que se forma aquí también por el desarrollo de la mina. [...] como que hay un sentido de pertenencia con el territorio, pero también con los vecinos y vecinas hay un sentido de comunidad, entonces eso me atrae mucho y me hace quedarme aquí también y proyectarme quizá a pasar el resto de mi vida en este territorio. (Lía Cabrero, integrante del colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule).

La pertenencia al territorio y sentido de comunidad también se puede ver expresado en el apoyo que la comunidad ha entregado a las tareas que el colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule ha realizado, quienes también han participado activamente en las convocatorias ejecutadas. “Hemos tenido mucho apoyo de la comunidad, hartas personas nos agradecen por las gestiones que hemos hecho” (Sebastián Valenzuela, integrante del Colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule). De acuerdo a lo que mencionan integrantes del colectivo, la conformación y las labores llevadas adelante por parte de la agrupación, han unificado aún más a la comunidad de Maule. “Hay mucha gente mayor que se sentía muy olvidada, así como «mi Maule me lo están destruyendo y nadie hace nada» y ahora todos participan, de repente te hablan vecinos que tu ni siquiera sabías que tenías, para decirte que «oye está pasando esto», «oye cuando hacemos algo, cuando nos motivamos» y toda la población se vio involucrada” (Pía Alegría, integrante del Colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule).

Uno de los grandes logros que ha conseguido el colectivo es que la protección del Humedal Boca Maule sea priorizada para las autoridades comunales. Estas labores no sólo han permitido que la comunidad de Maule se unifique más y adquiera mayor conocimiento sobre el lugar donde habitan, sino también ha incentivado que personas de otros sectores de Coronel se identifiquen con el Humedal y sientan la necesidad de contribuir en su protección.

Recuerdos en el Humedal y la importancia de protegerlo

Parte de las motivaciones por la cual surge el interés de proteger el humedal por parte de vecinas y vecinos del sector de Maule, son los recuerdos, las vivencias y experiencias de la comunidad con el humedal.

Generaciones completas han pasado por acá, de hecho, nuestros tíos, nuestros abuelos, nos cuentan que antes paseaban mucho en el humedal, que el humedal era más hondo, te podías bañar tranquilamente, no tenías los problemas que era medio fangoso (Sebastián Valenzuela, integrante del Colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule)

Los recuerdos de infancia en el Humedal Boca Maule, es en parte una gran motivación para la lucha por la recuperación de los espacios comunes que con el tiempo se han perdido. Experiencias, que como dicen las/os integrantes del colectivo, deben ser también vividas por las nuevas y futuras generaciones.

[...] todo ese lugar donde íbamos a construir cuevas, donde íbamos a caminar, andar en bicicletas, buscar zapitos, ranitas, y que lo encontré tan lindo, fue una infancia tan

bonita, que nos unió por ejemplo a un grupo de amigos que hoy en día formamos al colectivo. Cómo yo no voy a querer que niños y niñas y adolescentes puedan también vivir eso que yo viví, que siento que es algo super lindo, entonces es como para que quede para ellos también. (Lía Cabrero, integrante del colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule).

En relación a esto, Gonzalo integrante del colectivo, menciona que es importante pensar en las/os hija/os y en las futuras generaciones. “Yo tengo un hijo, quiero dejarle todo esto a mi hijo, quiero que él también tenga una buena vida, porque hay que construir para ellos, para el futuro” (Gonzalo Fernández, integrante del colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule).

Desde el colectivo existen diferentes proyectos que se pretenden realizar en el territorio para que los y las niñas de la comunidad puedan conocer más sobre el humedal Boca Maule, sentirse parte del lugar para cuidarlo y defenderlo. Estas iniciativas contrarrestan la actual situación que viven los niños y niñas que habitan en una zona de sacrificio, donde con el tiempo los entornos naturales han sido reducidos y contaminados, limitando la capacidad de divertirse al aire libre. Es por esto, que el humedal Boca Maule es un oasis para la todas las generaciones de la comunidad de Coronel, así lo manifiesta Catalina Uriarte “[...] estoy en un lugar que está un poco dejado de lado por el gobierno quizás, por el Estado, aun así cuando Maule es un Oasis”, quien destaca la importancia del humedal pese a su estado de abandono por las entidades públicas.

La lucha por la paralización del relleno del Humedal Boca Maule

El desencadenante que dio origen a la conformación del colectivo fueron los desproporcionados rellenos ilegales que se estaban realizando en el sector norte del humedal Boca Maule. En junio del 2020, el Colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule denuncia el relleno ilegal desproporcionado que se estaba realizando en el sector norte del Humedal a través de la cuenta de Instagram.

Actualmente se están llevando a cabo trabajos de relleno en el humedal boca maule en la comuna de coronel para la toma del terreno y construcción de casa (algunas ya instaladas) esto sin contar con un plano regular y afectando irreversiblemente la flora y fauna de este lugar. Las autoridades a pesar de estar al tanto de la situación no han tomado las medidas correspondientes. Evitemos un daño irreversible a este gran pulmón verde de la comuna y tomemos conciencia de la importancia de preservar la naturaleza. (Colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule, 2020)⁴³

⁴³ Consultado el 9 de febrero 2021 desde <https://www.instagram.com/p/CBoMUHFjY1L/>

Fotografía N°8. Relleno del Humedal Boca Maule

Fuente: Julio 2020, Municipalidad de Coronel

Dentro de las actividades realizadas para presionar y manifestarse en contra de los rellenos durante este periodo, se encuentra la recolección de firma por la defensa del Humedal Boca Maule y el llamado a que los vecinos y las vecinas se manifiesten contra las amenazas al humedal, colgando una bandera o lienzo verde fuera de sus casas.

Invitamos a todas y todos los miembros de la comunidad a manifestarse por el humedal colocando una bandera o lienzo verde fuera de sus casas y a participar del Gran Cacerolazo por el humedal el día sábado 4 de julio a las 17:00 horas en todas las casas de la comuna (Instagram del Colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule)⁴⁴

⁴⁴ Consultado el 9 de febrero 2021 desde <https://www.instagram.com/p/CCHja4XgI63/>

Fotografía N°9. Afiches difusivos de manifestación para defensa del Humedal



Fuente: Junio-Julio 2020. Instagram Salvemos el Humedal Boca Maule

Si bien el municipio declaró encontrarse en oposición a los rellenos del humedal y trabajando esta problemática desde hace un tiempo, es en julio del 2020 con el trabajo del Colectivo Salvemos Humedal Boca Maule y de los vecinos y vecinas del sector, donde se comienzan a hacer las gestiones por parte de la municipalidad, en conjunto con el colectivo, para detener el relleno de los humedales. Durante este mes el colectivo junto con la municipalidad, presentan un recurso de protección frente a la corte de apelaciones para detener el relleno del humedal. El recurso de protección presentado fue rechazado por la misma entidad haciendo hincapié que este recurso debe ser presentado ante el Tribunal Ambiental de Valdivia⁴⁵.

Luego que se difundiera los rellenos ilegales que se estaban llevando a cabo en el sector norte del humedal, el colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule convoca una concentración en la desembocadura de Maule, a modo de manifestarse para la protección del Humedal. La actividad tuvo una gran convocatoria tanto de vecinas y vecinos como de habitantes de otros sectores de Coronel (ver fotografía N° 10).

⁴⁵ Consultado el 9 de febrero 2021 desde <http://www.coronel.cl/noticias/paralizacion-de-relleno-en-humedal-boca-maule/>

Fotografía N°10. Concentración por la defensa del Humedal Boca Maule



Fuente: Cuenta de Instagram Salvemos el Humedal Boca Maule

Hasta la fecha se logró aminorar el relleno en el humedal, sin embargo, vecinas y vecinos del sector e integrantes del colectivo acusan que aún no se detienen los rellenos por completo. “Lo hemos visto trabajando de noche muchas veces, o lo van a fiscalizar, paran de trabajar, después siguen día después y... no tiene realmente un castigo para parar” (Pilar Alegría, integrante del Colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule).

Organizarse para recuperar y defender el Humedal

Para quienes conforman el Colectivo, la defensa del Humedal Boca Maule se traduce en una lucha interminable, principalmente porque la categoría Santuario de la Naturaleza no entrega una total protección al humedal.

[...] no podemos ser demasiado irrealistas y que independiente que sea santuario de la naturaleza y que hagan un parque etc., de aquí a cinco a diez años puede correr de nuevo un riesgo inminente de destrucción o relleno. [...] así es la lucha socioambiental, se puede ir viendo a dos, tres años o en cinco, diez años más quizá, el terreno perfecto para una inmobiliaria y ahí vas a tener que activarte de nuevo para dar la pelea (Lía Cabrero, integrante del colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule)

Por esta razón, la organización y la unión comunal para proteger el humedal es clave, tal como lo dice Lía, “mientras los vecinos y vecinas estén preocupados por lo que pasa en el humedal, y estén en el humedal, al humedal nada malo le va a pasar”. Para quienes son parte del colectivo generar conciencia sobre el valor del humedal y la naturaleza es clave para promover la organización comunal y potenciar su protección y así también para evitar las amenazas en el humedal.

[...] entonces el generar conciencia es el primer paso, generar conciencia de lo que está sucediendo y el valor que tiene el cuidado de la naturaleza, el medio ambiente, las especies, los animalitos, y... empoderar a la ciudadanía para que se organice, y genere

resistencia desde los territorios (Lía Cabrero, integrante del Colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule).

La manera para no estar inmovilizados frente a las amenazas que ocurren en el humedal es organizarse, y esta organización se potencia tomando conciencia del valor ecosistémico y natural del Humedal Boca Maule. “Si la población no se organiza, van a seguir pasando estas cosas siempre, siempre nos van a pasar por encima, lamentablemente, en lo industrial, lo productivo, el modelo extractivista, todo esto, va por encima de la naturaleza” (Sebastián Valenzuela, integrante del Colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule).

Porque no podemos seguir permitiendo que se nos pase por alto, estar como aturdido durmiendo, viendo como la industria se apodera del territorio, y nos quitan el territorio, nos quitan el acceso a la playa, y nos quitan el agua limpia, y nos quitan el aire limpio, no podemos seguir de brazos cruzados, o sea, que eso, al menos desde mi punto de vista, yo ya no voy a seguir siendo no activa en los temas ambientales, al menos hasta que viva en Coronel, que yo creo que va ser para siempre (Lía Cabrero, integrante del colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule).

Para quienes integran el colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule, el proceso de organización ha sido una práctica de autoaprendizaje constante en torno al humedal y sobre cómo operan las normativas, las institucionalidades públicas y legislativas. Este proceso ha sido apoyado por otras organizaciones ambientales y sociales de Coronel, quienes también se sienten parte la lucha que actualmente se lleva en defensa del humedal Boca Maule y los humedales de Coronel. Esto se ha visto demostrado últimamente con las convocatorias de limpieza del humedal Boca Maule, las cuales no solo han sido realizadas por parte del colectivo sino también por otras organizaciones sociales.

Fotografía N° 11. Jornada de Limpieza en el Humedal por parte del Colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule



Fuente: Instagram Colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule

El colectivo Boca Maule ha iniciado un proceso de recuperación del humedal que está fuertemente ligado a la concientización y a la organización comunal, lo que se traduce en la motivación y preocupación de defender el humedal por parte de los mismos vecinos y vecinas del sector y de quienes se sienten identificado con el humedal y no viven cerca de él. Tal como menciona Lía Cabrero, mientras exista preocupación y organización para defender el humedal este se verá protegido por la misma comunidad. En este sentido, la comunidad es clave en la defensa de los espacios comunes, y así lo han evidenciado el colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule, quienes han demostrado que, a través de la organización y la difusión de los daños al humedal, se puede generar presión para exigir respuestas a las autoridades ambientales tanto a nivel comunal como regional.

Conclusiones

Las amenazas antrópicas hacia el Humedal Boca Maule datan desde los inicios de la minera de carbón en Coronel. Actualmente las amenazas se relacionan principalmente a los rellenos, la descarga de riles, los microbasurales y proyectos viales que buscan intervenir el humedal para favorecer la circulación productiva de las industrias.

La declaración de Zona de sacrificio en Coronel, reproduce la situación de abandono y desprotección tanto de sus habitantes como de sus ecosistemas naturales. Esto ha quedado demostrado el último tiempo con los instrumentos de planificación territorial, que pese a trabajarse en un Programa para la recuperación ambiental y social (PRAS), se continúan sumando zonas para el uso industrial y almacenaje de sustancias molestas y peligrosas, intensificando la situación en la cual se encuentra la comuna, sus habitantes y sus ecosistemas naturales. La situación de abandono y despreocupación en Coronel se ha podido observar en el demoroso trámite que ha conllevado convertir el Humedal Boca Maule en Santuario de la Naturaleza, proceso que fue rechazado el 2016 por el CMN.

En oposición al daño territorial la comunidad ha generado resistencia, tomando la iniciativa de movilizarse a favor de la protección del humedal Boca Maule, difundiendo las amenazas del Humedal y presionando a que las autoridades locales se hagan cargo de los perjuicios ocasionados en el sector. Desde allí, se concreta la formación del colectivo Salvemos el Humedal Boca Maule, quienes nos sólo han protegido el humedal sino que también han permitido que la comunidad de Maule y de otros sectores de Coronel se sientan comprometidos y empoderados con sus espacios comunes naturales. El arraigo en el lugar, los recuerdos de infancia y el sentirse parte de la comunidad, han sido clave en la lucha ambiental tanto para las y los integrantes del colectivo como para vecinas y vecinos de Maule y de otros sectores de Coronel.

De alguna manera, este caso representa una experiencia de recuperación socioambiental, ya que se trata de demandas que surgen a partir de la propia comunidad con el fin de proteger sus espacios comunes que han sido parte de toda su vida y su historia. Para quienes integran el colectivo, la organización y la lucha ambiental será siempre la vía para ser escuchadas/os y poder resistir ante la dura condena de vivir en una comuna transformada a Zona de sacrificio. Pese a esta situación, la resistencia que se desarrolla por la propia comunidad es el camino para ir reconstruyendo los espacios contaminados y comenzar a pensar en territorios de recuperación socioambiental, para que algún día pueda superarse la noción de Zonas de Sacrificio.

Referencias Bibliográficas

- Brito, A. (2018). Memoria colectiva y construcción de territorio: auge y despojo de una cultura industrial. Los casos de la fábrica textil Bellavista-Tomé y la carbonífera Schwager en Coronel (1970-2007), *Izquierdas*, (42), 1-29. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-50492018000500001&lng=es&nrm=iso
- Cartes, A. (2018). “La ciudad del Hollín”. Desarrollo industrial y deterioro ambiental en la Cuenca del Carbón. *Historia* 396, 8(2), 27-53. Recuperado de <http://www.historia396.cl/index.php/historia396/article/view/283>
- Folchi, M. (2020). Zonas de sacrificio: Distinto origen, mismo destino. En Programa de Reducción de Riesgos y Desastres, Unidad de Redes Transdisciplinarias, Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, Universidad de Chile. Position Paper “Los territorios que habita(re)mos: ¿Qué futuro existe para las zonas de sacrificio?”. Position Paper N°1, Serie Desastres Socionaturales. (pp. 29-34) Santiago, Chile: Universidad de Chile.
- Lagos, A. (1999). Recopilación de antecedentes geográficos, históricos, económicos y culturales de la comuna de Coronel. Concepción: Impresora Icaro.
- Ministerio de Medio Ambiente (2018). Plan Nacional de Protección de Humedales 2018-2022. División de Recursos Naturaleza y Biodiversidad.
- Machado, H. (2017). América Latina y la ecología política del sur. Luchas de re-existencia, revolución epistémica y migración civilizatoria. En Alimonda, H., Toro, C. y Martín, F. (Coord.), *Ecología política Latinoamericana: Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*. Buenos Aires: CLACSO.
- Municipalidad de Coronel (2013). Expediente Técnico del Santuario de la Naturaleza: Humedal Boca Maule. Plan Verde Coronel 2050. Recuperado desde <http://www.ecoronel.cl/planeamiento/buenas-practicas-ambientales/declaratoria-humedal-boca-maule-como-santuario-de-la-naturaleza/documentacion-sn-humedal-boca-maule/>
- Ortega, L. (1988). La industria del carbón de Chile entre 1840 y 1880. Universidad de Santiago, Departamento de Historia.
- Ordenanza 003624 de 2015. [Consejo de Monumentos Nacionales]. Informa solicitud sobre declaratoria como SN del sector denominado “Boca Maule”, comuna de Coronel, Región del Biobío. Santiago.
- Svampa, M. (2008). La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio- ambiental y discursos dominantes”. En Svampa, M. *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo XXI/CLACSO.